

REDACCIÓN
 Rambla de San Juan, 58, principal
ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Tarragona, trimestre... pta. 4'00
 España, trimestre... 4'50
 Unión postal, un año... 36'00

Anuncio y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

**FRANQUEO
 CONCERTADO**

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACIÓN
 No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
 Sin concesión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Santos Félix pbro., Eusebio monje m. y Zacarias y Santa Isabel padres del Bautista.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Severo ob. y m., Félix monje y Leonardo conf.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA NOVIEMBRE
 La Piedad Sacerdotal

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los Sacerdotes cumplan mejor y con más fruto cada día sus deberes.

RESOLUCION APOSTOLICA

Respetar a los Sacerdotes, apoyarles y defenderlos.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora al pie de la Cruz, en el tras coro de la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en las Monjas Descalzas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once, y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Santa Iglesia Catedral

A las seis Rosario de la Aurora y misa con ejercicios del mes de las almas en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.

Capilla del Santísimo Sacramento: Durante la misa de siete y media explicación del Catecismo.

A las nueve y media oficio conventual.

Capilla de Nuestra Señora del Rosario: A las cuatro y media de la tarde Rosario cantado, procesión por el interior del templo y canto de la Salvo.

Parroquia de la Stma. Trinidad

A las siete, durante la misa, explicación del Catecismo, y a las siete y media la Comunión general de la Pia Unión.

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

A las cinco de la tarde Rosario y mes de las almas.

Parroquia de San Francisco

A las ocho misa de Comunión general de los cofrades del Rosario.

A las nueve y media oficio con plática parroquial.

Por la tarde, a las cinco, Rosario cantado, explicación del Catecismo y procesión por el interior del templo.

Parroquia de San Juan Bautista

A las ocho explicación del Catecismo durante la misa.

A las nueve y media oficio con plática parroquial.

A las tres de la tarde Catecismo para los niños; a las cinco y media Rosario, visita al Corazón de María, siguiendo el Novenario de las almas, cantándose los Padrenuestros y finalizándose con los Lamentos y absolución general.

Iglesia del Sagrado Corazón

A las siete y media habrá comunión general para los congregantes del S. C. y San Luis.

Iglesia del Carmen

A las nueve y media misa cantada.

Iglesia de San Miguel

Fiesta mensual de las Hijas de María.

A las siete y media misa de Comunión general con plática preparatoria por el P. Domingo de S. Pedro.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., Rosario, Trisagio cantado por el coro de la Asociación, bendición y reserva.

DOS CASTAS

Se ha preguntado al extranjero cómo lo hacían para castigar a un diputado culpable. La Europa consciente ha contestado extrañando que en España hubiese dos castas de ciudadanos.

¿En esas estábamos? ¿A tanto llega el desconocimiento que en el extranjero existe de las cosas de España, que no saben que aquí hay dos castas, una, y no precisamente la desheredada, que tiene carta blanca para cometer impunemente las más criminales excitaciones, y otra que si delinque, paga con la reclusión ó con la horca su delito?

Veán los conscientes y avanzados de allende el Pirineo que en punto a libertad y tolerancia estamos á cien codos por encima de ellos.

Aquí se ha llegado á la libertad del crimen, libertad que ellos desconocen y que aquí usufructúan exclusiva-

mente los profesionales de la calumnia, los enemigos de la expansión española en Africa, los excitadores al atentado personal, vulgo los republicanos.

Ellos han tomado á su cargo la impía labor de socavar el edificio nacional y para ello promueven sediciones, arman el brazo de los asesinos, infiltran el odio más feroz en el corazón del pueblo, calumnian á la Patria en el extranjero, dilapidan los Municipios de las grandes urbes y salen siempre en defensa de los salteadores de la vida ajena.

Para todos esos delitos no hay sanción, cuando el delincuente puede ostentar un acta de diputado á Cortes. Para un pobre diablo que fanatizado é inducido por traidores lleva á la práctica sus consejos, está preparado el presidio, la horca ó el plomo.

¿Se puede dar un caso de más irritante injusticia?

Parece que ya se empieza á comprender así. Lo decimos con vergüenza, porque no consideramos muy honroso para nuestra querida Patria que haya sido tan difícil que tamaña violación de la ley natural haya comenzado á preocupar á sus hombres públicos.

Ha sido necesario para ello que unos villanos, dirigidos por un extranjero, haya lanzado á la faz de España el más negro baldón, el de la crueldad, y ello obedeciendo á consignas extranjeras y sobornando con dinero francés á unos infelices desarraigados.

Aquí, donde se ha hecho la ley de Jurisdicciones para castigar con mano durísima las más pequeñas extralimitaciones contra la Patria y el Ejército, las autoridades se ven enzarzadas y perplejas ante un caso tan horrendo de traición á la Patria, á la Patria que los calumniadores dicen representar con su acta de diputado.

El Gobierno del señor Canalejas ha prometido salir por el honor de España vilmente ultrajada, y conceder de los suplicatorios para procesar á os calumniadores. Ojalá sea verdad tanta belleza.

Un aplauso unánime estallaría en todos los ámbitos de la nación y nosotros no regatearíamos el nuestro.

Si el que calumnia á un ciudadano cae bajo la acción del Código, no debe, no puede escapar de ella el que calumnia á la Patria.

Para concluir, diremos que la reforma según nuestro leal saber y entender, debería ir más lejos: debería tender á la abolición de la inmundad parlamentaria.

Bien está ella en pueblos normales, cuyos ciudadanos saben elegir personas dignas para que los representen en Cortes, pero aquí donde es tan fácil que un granuja de motín se alee con un acta de diputado, es preciso acabar con tal aureola de dignidad civil de que tanto demostrado está que no somos aún dignos.

Hay que convencerse de que el acta de diputado á Cortes no reviste á nadie con el don de la impecabilidad, y mucho menos á un republicano.

LEVISSIMUS.

NOTAS POLITICAS

La Prensa de Madrid:—Los radicales y el Gobierno.

El Diario Universal: «Realmente parece que los radicales españoles

hablan para gentes aisladas del mundo é incapaces de juzgar los hechos que en su alrededor acaecen. De otro modo no se explicaría que aun continuasen sosteniendo como una verdad de á folio que la libertad consiste en dejar libres, sin encausarles siquiera, á los delincuentes comunes, á los ladrones y asesinos que ni siquiera tienen el valor de robar y asesinar sino cuando pueden hacerlo á mansalva y en cuadrilla.»

El Herald habla de las próximas negociaciones con Francia, y dice: «Si las relaciones diplomáticas que á Francia nos unen estuviesen por lo que á ella toca en un puro sentimiento de acrisolada lealtad, nada tendríamos que temer, mas hay motivos para que nos mostremos recelosos, y ni siquiera infunda vigor á nuestra desesperanza la firmeza de carácter que es forzoso atribuir á los hombres que nos gobiernan.»

Queremos que Francia siga siendo para nosotros lo que ha sido hasta hoy. Dejaría de serlo si buscase en el equívoco que inventará el camino para que cayéramos en el engaño.

No debe ser el protectorado de Francia la capitis diminutio de nuestra nación. Si nos infligiese esa afrenta, aunque lo rehuyeran nuestros hombres de Estado, la opinión nacional buscaría como pudiese el desquite.

Por ahora, acaso sea injusto manifestar pesimismo. Sepase, sin embargo, por quienes no lo deben ignorar, que sólo interpretará las aspiraciones del país quien recabe para él íntegramente la plenitud de los derechos que tenemos sobre la comarca mogrebina, sin la mas leve limitación.»

A las diez y media del viernes se reunieron en el domicilio del doctor Esquerdo los miembros del comité de conjunción republicano-socialista, no cesando las deliberaciones hasta cerca de la una de la mañana.

Segun noticias, hablaron casi exclusivamente Alvarez é Iglesias para decir, en resumen, que era absolutamente indispensable hacer una guerra crudísima al gobierno actual, aprovechando los medios de toda especie.

Refiriéndose hoy, uno de los jefes radicales que se acaba de nombrar, á las declaraciones del señor Canalejas, objeto de los anteriores comentarios, se expresó en estos términos: «Ningun jefe de gobierno ha empleado, al dirigirse á las izquierdas, semejantes iracundias. A las peroraciones y amenazas, contestaremos debidamente; y después de devolver los ataques, comparando textos con textos y unos tiempos con otros, nos retiraremos colectivamente, para que el país y Europa sepan que el actual jefe del gobierno es el único hombre español que no ha sabido mantener la hueste radical en el terreno de la legalidad democrática.»

ALEMANIA Y FRANCIA

El texto del acuerdo

Londres, 3.—El acuerdo franco-alemán rubricado ayer en Berlín y el cual se publicará probablemente el próximo lunes, se divide en dos partes; una de ellas, esencialmente franco-alemana, se refiere al cambio de territorios; la otra no habla sino de Marruecos y es la que se comunicará á las potencias signatarias del acta de Algeciras, pues en ella se determinan de una manera precisa los derechos políticos de Francia y se arregla la situación económica del imperio. Francia podrá, de acuerdo con el Sultán, ocupar militarmente el territorio marroquí, y Alemania se compromete á no poner el menor obstáculo á la acción francesa ni á su iniciativa para implantar toda clase de reformas militares, administrativas, judiciales y económicas que se estimen necesarias para el mejor gobierno del imperio marroquí.

Tampoco se opone Alemania á que los agentes diplomáticos y consulares franceses representen en el extranjero al gobierno del Sultán y protejan

á sus súbditos, con el bien entendido que los representantes de Francia cerca del gobierno marroquí, serán los naturales intermediarios entre éste y los demás representantes extranjeros. Acepta también Alemania la institución de un régimen judicial inspirado en la legislación de las potencias interesadas, destinado á reemplazar á los tribunales consuetares, después de un acuerdo con las potencias, lo cual indica que se prescinde de tribunales mixtos. A instancias del gobierno marroquí se revisará la lista y la situación de los protegidos extranjeros, tomándose acerca de este asunto todas las medidas que se estimen útiles. Además el gobierno francés declara que su acción salvaguardará la igualdad económica y la libertad comercial previstas por los tratados; también responde de que no existirá ninguna desigualdad en el referente á los derechos de aduanas, impuestos y tasas, como tampoco trato alguno diferencial en lo tocante á transportes y tránsito. Finalmente, comprométense ambos gobiernos á prestarse mutuo apoyo para obtener la adhesión de las demás potencias signatarias del acta de Algeciras.

La parte del convenio relativa al cambio de territorios se refiere tan sólo á las cuencas del Congo, Ubanghi y Ligone, con una superficie de 180.000 á 250.000 kilómetros cuadrados, en la que vive como un millón de negros y se recaudan en calidad de impuestos poco más de un millón de francos; el comercio de exportación y de importación puede calcularse en junto en unos 10 millones de francos. La delimitación exacta de las fronteras se hará por una comisión mixta en un plazo de seis meses, después de ratificado el acuerdo, sustituyéndose el uno al otro ambos gobiernos en todos sus derechos y ventajas, como también en sus obligaciones con las sociedades concesionarias. Se reconoce á Francia el derecho de unir por medio de un ferrocarril que atraviese los territorios alemanes todos los puertos del Africa ecuatorial francesa, como se le concede también el derecho de establecer fuertes de aprovisionamiento en Benne y Mayokeybi y no se pone el menor obstáculo al paso de las tropas alemanas ó francesas por los territorios de una ó otra nación.

La frontera franco-alemana partirá de Bahía Honda para dirigirse hasta el confluente Kosangha, al norte de Uesso, que permanece francés; sigue algunos kilómetros el curso del Kosangha hasta Kadenko y la limita el Likuala hasta el Congo. La frontera sigue después el curso de Likuala para alcanzar el Beranjokoy después del curso del Lobay hasta su confluencia con el Ubanghi. Sigue luego este río durante algunos kilómetros, alcanza el curso del Farra hasta el Gore en el Lagone oriental, que limita hasta el Tchad las posesiones franco-alemanas.

Comentarios

Dice La Epoca: «No puede formarse una idea completa del acuerdo franco-alemán por las noticias que á última hora comunica el telégrafo dando cuenta sintética de su texto.»

Desde luego se observa que en las compensaciones territoriales, es Alemania la más favorecida, pues el improductivo Becodu Cañard no guarda proporción con la faja congoleña que obtiene Alemania.

Salva además, el Imperio germano, la libertad económica y la igualdad comercial, y aplaza los dos puntos más importantes y que habían suscitado mayores dificultades: el régimen judicial que será sometido al examen de las potencias, y el de protegidos y asociados, que se deja para cuando se revise el convenio de Madrid.

Francia logra el protectorado de hecho sobre Marruecos, pero con las limitaciones que suponen los anteriores puntos, que no son en verdad despreciables, una rectificación de fronteras en el Togolant, y el derecho de

tránsito para las mercancías que se dirijan á Wasghi.

No hay, pues, vencidos ni vencedores. Lo que no puede predecirse es si habrán terminado las divergencias sobre Marruecos, como algunos desean, en interés de la paz europea.»

Opinión de «Le Temps»

Hablando del acuerdo franco-alemán dice Le Temps: «El imperio francés del Norte de Africa es ya un hecho y ante las miradas de Europa entera la tercera República ha puesto feliz remate á la empresa que comenzara Carlos X. Se ha llegado al término de la obra en condiciones discutibles si se mira al pasado, pero muy satisfactorias si se considera al presente. Discutibles, porque la historia de nuestra política marroquí es sinuosa y contradictoria, pues en 1904 definimos un programa de acción directa, en 1905 sacrificamos este programa, en 1907 y 1911 hemos vuelto á él y hoy consentimos en dar á Alemania compensaciones, como ayer las dimos a Italia, Inglaterra y España, cuando hubiera sido mucho más lógico y más expeditivo consentir en dicho sacrificio ya en 1904, evitando así á Francia y á Europa las repetidas alarmas que se han producido durante esos siete años. En este asunto, la política francesa ha obedecido á la ley del menor esfuerzo, y esta es una lección que hay que tener presente para el porvenir.»

Opinión de «La Liberté»

«Al contemplar los resultados obtenidos se comprende hoy mejor que la lentitud y las dificultades que han hecho durar tanto las negociaciones franco-alemanas no han sido sino el resultado del error inicial por el que pretendía Alemania imponer las negociaciones como una consecuencia brutal del gesto de Agadir, y mientras Francia pareció resignada á sufrir indiferente semejante imposición, todo acuerdo era imposible y además ni siquiera deseable. Y si finalmente se ha podido llegar á un acuerdo hecho en condiciones aceptables, débese á que al fin el negociador alemán se ha encontrado con un negociador francés, consciente al menos de la voluntad nacional, ya que no igual á dicha voluntad.»

De «La Libre Parole»

El periódico La Libre Parole, dice que la época de las dificultades no está aún terminada, siendo ahora necesario negociar con España. Dice que no hay que olvidar que sería peligroso querer humillar á este país. Añade que una guerra franco-española no sería benéfica á Francia, y que si con ella no se hiciesen odiosos los franceses á las otras naciones, lo cual sería muy posible, conseguirían cuando menos enemistarse con Inglaterra.

La Prensa Alemana

El Diario de Berlin, insistiendo sobre las pretendidas diferencias existentes entre el ministerio de Negocios Extranjeros y el de las Colonias, publica la siguiente información:

«El consejero Dauckelmann, el funcionario más notable del ministerio de las Colonias y el más competente en la cuestión congoleña, ha presentado la dimisión, por no estar conforme con el acuerdo franco-alemán. Asegúrase que el ministerio de las Colonias declina toda responsabilidad moral con respecto á los cambios de territorios del Camerón por los del Congo.»

La Correspondencia anuncia que el libro blanco que contiene el texto de las negociaciones franco-alemanas será enviado al Reichstag el próximo martes, y que el canciller del Imperio responderá á las interpelaciones que se le presenten. Dice también el referido periódico que el gobierno alemán desea entrar en relaciones con el de Madrid con respecto á la cesión de Fernán Poo y Guinea española, pero esto hasta después de la conclusión de las negociaciones franco-alemanas.

La Gaceta de Alemania dice que



1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75 2 y 2'50
 2.ª marca: Choclate de Familia. 460 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
 3.ª marca: Chocolate Económico. 359 16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga cuenta el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

HIMALAYA

EL REY DE LOS LICORES ESTOMACALES

Fabricante: JUAN VILÁ GRANADA

Marca registrada

GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN DE BUENOS-AIRES

Pedido en cafés, fondas y colmados

Indicado para bodas, bautizos y banquete

durante el invierno de 1911-1912, Alemania terminará la construcción de treinta buques de guerra, entre los cuales habrá nueve dreadnaughts, nueve cruceros y doce torpederos. Uno de estos cruceros será lanzado dentro de pocos días.

La *Gaceta de Colonia* confirma la dimisión del consejero Dauchelmann; parece, efectivamente, que el ministro de las Colonias desaprueba el acuerdo marroquí y se niega a aceptar responsabilidades.

La *Gaceta* dice que no puede tolerarse que los funcionarios subordinados aumenten las dificultades con que tropieza la política del canciller y cree que éste tomará las medidas necesarias para evitarlo.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIA 4

Barómetro a 0° y al nivel del mar; Mañana 768'64 milims.—Id. tarde 768'52.—Temperatura normal, 17'75.—Id. tarde, 19'00.—Idem máxima al sol, 31'25.—Id. id. a la sombra, 20'25.—Id. mínima reflector, 7'00.—Id. id. a la sombra, 11'75.—Oscilación, 1'25.—Dirección del viento, N.E.—Id. tarde, S.E.—Velocidad en 24 horas, 128'00 kilom.—Estado del cielo, mañana, despejado.—Id. tarde, despejado.—Nubes cantidad: mañana, 0/2; tarde, 0/3; clase: mañana, C.—Id. tarde, K.—humedad relativa, mañana, 72; tarde, 74.—Evaporación, 2'25.—Lluvia en 24 horas, 00.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde D. Pedro Cobos y con asistencia de los concejales señores Montes, Balcells, Nel lo, Vallvé, Nin, García, Boldú y Miró, anoche celebró nuestro Cabildo municipal la sesión de segunda convocatoria.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, dar cuenta de las disposiciones contenidas en los *Boletines Oficiales*, pasándose a la resolución de los asuntos del despacho ordinario.

Aprobóse la distribución de fondos para las atenciones del presente mes que importa la suma de 72.546'93 pesetas.

Dióse cuenta de la comunicación de la Delegación de Hacienda trasladando otra de la Dirección general de propiedades e impuestos que comunica la real orden de 14 de octubre último autorizando al Ayuntamiento para que continúe haciendo efectivo durante el segundo semestre de este año el repartimiento vecinal de consumos que ha venido cobrando el primer semestre del mismo, dándose por enterada la corporación y ordenando pase a Contaduría para su cumplimiento.

Acordóse consignar un donativo de 300 pesetas para la Fiesta del Arbol, accediendo a la petición hecha al efecto por D. Mariano Puig y Valls.

Autorizóse a D. Antonio Pons Queralt para revocar y pintar la fachada de una casa de su propiedad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

OFICINAS ELECTORALES

DISTRITO 1.º—Llamado del Pallol y plaza de la Fuente; rambla de San Juan, 76, (Club velocipedista).

DISTRITO 2.º—Llamado de la calle Mayor; Caballeros, 9, (Unión agrícola).

DISTRITO 3.º—Llamado Matadero; en el mismo local del distrito 2.º.

DISTRITO 4.º—Conocido por rambla de San Juan y Castelar; Mendez Nuñez, 6, bajos, (Unión democrática nacionalista).

DISTRITO 5.º—Conocido por Apodaca y Obras públicas; calle Apodaca, 7, principal, (Círculo liberal).

DISTRITO 6.º—Llamado Afueras y Serrallo; en el mismo local del distrito 1.º.

Conforme está anunciado, hoy a las tres de la tarde se celebrará en el Teatro Principal un mitin electoral en apoyo de la candidatura popular, en el que hablarán, entre otros, los señores Albaladejo, Nel-lo y Vallvé. Hablarán también, como es de suponer, varios candidatos.

Se dice que de la candidatura del partido radical, se han retirado los señores Palá y Cardalta, presentándose el señor Palomares por el distrito 1.º.

La Comisión Nominadora nos ruega hagamos presente que el mitin de esta tarde en el Teatro Principal empezará a las tres en punto.

Audiencia Provincial

Juicios señalados para la próxima semana.

Día 6.—Causa procedente del juzgado de Vedrell, delito robo.

Días 7 y siguientes.—Idem de Vedrell, delito parricidio.

AGENCIA CATÓLICA DE INFORMACIÓN

Subcomisión de Tarragona

Mediante la presentación de los resguardos firmados de las *Obligaciones* al portador, amortizables y sin interés, a favor de «Prensa Asociada», se entregarán los títulos definitivos en la Federación de Asociaciones del Arzobispado, Rambla de San Juan, 58, principal, de cinco a seis de la tarde de los días laborables hasta el 15.

Se nos asegura que a favor de la noche algunos sujetos poco escrupulosos se permiten pescar con aparejo prohibido en el interior del muelle. No necesitamos ponderar lo perjudicial que resulta dicha operación a las crias, y por tanto a la industria pesquera. La severa prohibición que sobre ello pesa es prueba bastante clara para el más profano en esta materia.

Nos permitimos llamar la atención del señor Comandante de Marina, para que caso de resultar probado el hecho que denunciarnos, se ponga al abuso el más enérgico correctivo.

Han sido nombrados regente de Puigpelat, el Rdo. D. Juan Compte; coadjutor de Constanti, D. Luis Sans; coadjutor de San Martín de Maldá, D. Ramón Simó, y regente del beneficio de organista de San Antonio de Valls, D. Francisco Rabadá.

JOSÉ M.ª VIVES, Médico-cirujano.—R. Castelar, 28, pral.—De 11 a 1 y de 4 a 5.

Los elementos de orden de la vecina ciudad de Reus han hecho una coalición titulada «de las Derechas» con objeto de tomar parte en las próximas elecciones municipales. La animación es grande, pues al recuerdo del triunfo obtenido en las elecciones anteriores, se une la circunstancia de que las personas designadas para formar la candidatura están escogidas con grande acierto para atraer los sufragios del cuerpo electoral. En la pasada noche ha debido celebrarse el acto público para la proclamación solemne.

La Delegación de Hacienda ha señalado para mañana los pagos siguientes:

- D. Ramón Garzón, 3.385'89 pesetas.
- D. Pedro Font, 3.999'67.
- D. Severiano Salvador, 722'05.
- D. José Puig, 215'00.
- D. Francisco Pobet, 24'84.
- D. Helario Lopez, 270'82.
- D. Francisco Coll, 343'55.
- D. Alberto de Martos, 87'99.
- Sres. Perez y Montalvo, 828'20.
- Sr. Depositario Pagador, 229'54.

Hemos recibido de talles de la fúnebre solemnia celebrada en Valls anteayer en sufragio del difunto señor Arzobispo.

En el duelo figuraban el Arcipreste y todos los párrocos de la localidad, el alcalde, el juez de primera instancia, y el Comandante militar. Hubo representaciones de casi todas las entidades de la población; el P. Pio de Igualada, religioso capuchino, pronunció una notable oración fúnebre. El templo estaba severamente enlutado, llamando la atención el suntuoso túmulo, donde se destacaban las insignias episcopales. La ciudad toda mostró responder al llamamiento, llenándose la espaciosa iglesia de San Juan, y ofreciendo un espectáculo tan solemne como pocas veces se había presenciado.

El Ilmo. y Rdo. Prelado de Tortosa ha publicado en el *Boletín Eclesiástico* una circular dirigida a los Párrocos y demás sacerdotes de la diócesis sobre la materia de elecciones.

Esciben de Tortosa con fecha 3 del corriente:

«En el despacho del señor Alcalde, ha tenido lugar esta mañana, a las diez y media, la entrega a nuestro querido amigo el ilustrado escritor, D. Federico Pastor y Lluís, del pergamino artístico, en el que se consigna el acuerdo de este Ayuntamiento, nombrándole hijo adoptivo.

Asistieron al acto, el célebre musicólogo D. Felipe Pedrell, que ha recibido el pergamino de manos del Alcalde, entregándole el Sr. Pedrell al agraciado. Concurrieron también en representación del «Orfeón Tortosés» D. Juan Mota, D. Francisco Mestres, y D. José Faura. El Sr. Mestres pronunció frases tan sentidas que conmovieron a los oyentes.»

Con motivo de la próxima apertura del teléfono internacional con Francia han sido destinados a esta Central de telégrafos, tres señoritas telefonistas.

El Excmo. señor Ministro de Fomento en afeciosa carta dirigida al señor Presidente de la Cámara de Comercio de Tortosa, participa que con el mayor gusto aprobará el proyecto de reparación del trozo comprendido entre Gandesa y Tortosa, de la carretera de Tarragona a Alcolea del Pinar, esperando que muy en breve podrá salir a subasta.

Las fuerzas del primer batallón del Regimiento Infantería de Almansa se están instruyendo en los principios de la táctica alemana, en la que se sustituyen con sonidos de pito y señales con el sable, los toques de corneta, para evitar que el enemigo conozca anticipadamente los movimientos que se ha de ejecutar.

Poi cierto que la táctica alemana en cuestión, adoptada en nuestro ejército, es obra de un español, es la táctica del coronel Buguete, ligeramente modificada por el estado mayor alemán.

Es decir, que nosotros hemos ido a aprender en Alemania, una táctica que se había producido dentro de casa, pero que hasta ahora que ha sido aceptada por los alemanes no la hemos encontrado buena.

La «Liga de Señoras para la Acción Católica» de Barcelona, acordó en su última reunión crear un Círculo de Estudios Sociales femeninos. Asistirán al mismo buen número de señoritas entusiastas directoras o gerentes de obras sociales o católicas para la mujer, a fin de inspirarse en nuevas orientaciones y procedimientos. Las conferencias empezarán inmediatamente bajo dirección competentísima.

Mañana se celebrará solemnemente en Barcelona, la inauguración de las obras de la iglesia de San Severo.

La pequeña iglesia ha sido cuidadosamente reconstruida y restaurada por el arquitecto señor Pericas, que se ha limitado, con muy buen acuerdo, a devolver a los muros y bóvedas el aspecto primitivo, cuidando de conservar los esgrafiados y de quitar las capas de cal con que habían quedado ocultos.

Avanzan las obras de construcción del pantano de Riudecañals, merced a unas máquinas con las que diariamente se pueden hacer de 80 a 100 metros cúbicos de mampostería. En la actualidad hay hechos 44,200, y siendo 70,000 los que se calcula que habrá de tener, puede asegurarse que dentro de un año estará acabada la presa ó muralla de contención de las aguas.

Leemos en el *Diario de Villanueva y Geltrú*:

Nuestro amigo el popular astrónomo villanovés D. Francisco Coll nos favorece con el envío de la siguiente nota:

Pasado el período en que por su proximidad aparente con el Sol, en la conjunción con dicho astro y su escasa declinación, ha sido invisible el cometa de Brooks, hoy puede contemplarse con mayor esplendor antes de amanecer el día, por el horizonte de Levante y al E. de Venus, entre las constelaciones del Boyero y Nirgo.

Como del triángulo esférico formado por los tres cuerpos Sol, Cometa y Tierra, tomándolo como vértice del mismo a nuestro planeta, resulta el arco del Sol al Cometa de un valor bastante apreciable, y como la colada del astro está en dirección opuesta al Sol, se presenta este apéndice con mucha esplendor; así es que dicho cometa es al presente un suceso notable para cuantas personas amantes de admirar los fenómenos celestes, le son al mismo tiempo de madrugada.

Hé aquí algunos nombres de los jueces municipales de los partidos de Tortosa y Gandesa, nombrados para el próximo cuatrienio. Tomarán posesión de sus cargos el día 1.º de enero próximo:

- Tortosa, D. José Borrás.
- Mas de Barberans, D. José M.ª Aliaga.
- Masdenverge, D. José Ripollés.
- Pauls, D. Domingo Benaiges.
- Perelló, D. Manuel Martí.
- Rasquera, D. Francisco Bladé.
- San Carlos, D. Antonia Castro.
- Santa Bárbara, D. Antonio Castellá.
- Tivenys, D. José M.ª Bengochea.
- Ulldecona, D. Enrique Juan Camps.
- Ametlla, D. Juan Llambrich.
- Partido de Gandesa:
- Gandesa, D. Antonio Surós.
- Horta, D. Pedro Deigado.
- Mora de Ebro, D. Jaime Treig.
- Miravet, D. José Vives.
- Pradecompte, D. Luis Alcoverro.
- Pinell, D. Manuel Amposta.
- Ribarroja, D. Francisco Adell.
- Villalba, D. Francisco Vidal.

Comunican de Barcelona que el personal pericial correspondiente procedió a destruir el artefacto encontrado en la base de un armario del piso cuarto de la casa número 77 de la calle de San Pablo, y que, como saben nuestros lectores, fué depositado en el mortero del campo de la Bota.

Resultó ser una granada esférica de mano, de seis centímetros de espesor, con boquilla, en la cual existía un tapón de madera taladrado para el paso de la mecha y un fulminante unido a ésta.

Estaba cargada con pólvora ordinaria, y sometido a la temperatura conveniente, es talló fraccionándose en seis pedazos que pudieron ser recogidos y que se guardan a disposición del Juzgado.

Hubiera podido ocasionar daño, aunque no de gran consideración, al estallar a la intermediación de seros animados.

El Mapa magnético de España

El Instituto Geográfico y Estadístico va a levantar el mapa magnético de España.

Trabajarán en dicho levantamiento dos brigadas magnéticas formadas con un Ingeniero Geógrafo y un Topógrafo y provistas de equipajes magnéticos, recién construídos en Alemania para nuestro país, que permitirán obtener los datos magnéticos de cada estación del mapa con toda la precisión posible dentro de los medios que da hoy, la parte de la ciencia que se ocupa del magnetismo terrestre.

Dichos equipajes magnéticos, ideados por el Profesor Eschenhagen, están construídos por la casa Sartorius de Göttingen, y han sido estudiados, y comprobada su eficiencia en el Observatorio Magnético de Potsdam. Cada equipaje está formado por: un declinómetro de pivote, un declinómetro de fibra, un inclinómetro, una caja de oscilaciones, un círculo azimutal y un teodolito astronómico; y además contiene cuantos accesorios se requieren para determinar en un punto geográfico; latitud, longitud, meridiano geográfico, declinación magnética e intensidad horizontal. El mapa constará de 250 estaciones próximamente, distribuídas uniformemente en la Península e Islas Baleares.

Las observaciones hechas en cada estación se apoyarán en las medidas absolutas y de variación suministradas por los Observatorios Magnéticos del Ebro ó de San Fernando; utilizando de ambos el más próximo a la Estación que se observa.

Por tanto, es preciso antes de empezar a hacer observaciones, en las estaciones que han de formar el mapa; determinar las constantes de los equipajes magnéticos con relación a los aparatos de los citados Observatorios magnéticos.

Actualmente se están haciendo dichos trabajos en el Observatorio del Ebro con toda clase de garantías científicas; tanto por la amabilidad del muy sabio y culto Director del Observatorio, P. Cirera, y del ilustrado P. Ortega encargado de la Sección magnética (que han dado toda clase de auxilios y facilidades a ambas brigadas magnéticas hasta permitir su instalación en terreno del Observatorio), como por suministrar con toda exactitud cuantos datos magnéticos son necesarios en sus trabajos encaminados a la determinación de las constantes arriba mencionadas.

LIBROS RECIBIDOS

La Moda a las Puertas del Cielo.

Genio Corto.

Amenas narraciones, por D. Miguel Alvarez Chape.

Pequeño Catecismo del Santo Matrimonio,

por P. J. Hoppenot.

Todos estos opúsculos hallanse de venta en la «Librería Católica», Píno, 5, Barcelona.

AGENDA CULINARIA PARA 1912

Nos complacemos en avisar a nuestros lectores que la Casa Editorial Bailly-Baillière, de Madrid, acaba de poner a la venta la «Agenda Culinaria» libro de gran utilidad y necesidad en todas las casas.

En la «Agenda Culinaria» se encuentran recetas muy prácticas, que permiten en un momento formar una comida capaz de satisfacer al estómago y gusto más delicados, guardando la más perfecta relación con la estación, buen gusto y economía.

La persona encargada de una cocina encontrará en cada día del año un menú completo y variadísimo de almuerzo y comida, con las indicaciones necesarias sobre postres, vinos, licores, legumbres, etc.

Además, esta «Agenda» contiene el calendario, una hoja en blanco para poder anotar el dinero recibido y los gastos hechos cada día, y, en una palabra, da resueltos todos los problemas del arte de comer bien y barato.

El precio de este libro, encuadernado, es el de 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias y está de venta en todas las librerías.

AGENDA DE BUFETE PARA 1912

Se acaban de poner a la venta las ocho ediciones de las popularísimas «Agendas de Bufete» que todos los años publica la antigua Casa Editorial Bailly-Baillière, de Madrid.

De su utilidad é imprescindible uso no necesitamos hablar, pues no hay casa particular, oficina pública, Establecimiento de Banca, Abogado, Médico, Notario y ni comercio donde no se tengan ejemplares de estas Agendas para anotar Santos, días de visita, gastos diarios de una casa, apuntaciones de interés, vencimientos de letras, etc., etc.

Las hojas de papel blanco son de calidad inmejorable, y si a esto añadimos que contiene también infinidad de datos sobre Ministerios, Aranceles, Correos, Telégrafos, Ferrocarriles, Cambios, Letras, Pagars, etcétera, se comprenderá la utilidad que reporta este libro a todas las clases sociales.

Estas Agendas van elegantemente encuadernadas en tela y cartón, y su precio varía de 1 a 4 pesetas, aumentando en provincias 50 céntimos para gastos de correo.

De venta en todas las librerías.

NACIONALES

Las Palmas 2.—Hoy ha llegado aquí el vapor alemán «Elmshorn», trayendo a remolque el francés «Liberia».

Este salió de Dakar remolcado por el vapor de la misma nacionalidad «Dioglibat», con rumbo a este puerto, para reparar averías que tenía en la máquina.

El día 29 de octubre, hallándose a unas cien millas de Las Palmas, abordaron dichos barcos a impulsos de una violentísima ráfaga.

Fué tan violento el choque, que a los pocos momentos se hundió el «Dioglibat», quedando el «Liberia» a merced de las olas y en muy peligrosa situación, por cuanto además de tener inmovilizada la máquina, resultaba con averías de importancia en su obra viva.

Al día siguiente del siniestro cruzó por aquellos parajes, el vapor alemán «Elmshorn», divisando, asido de una tabla, a un marinero, en cuyo auxilio envió inmediatamente un bote, que lo recogió.

Repuesto ya el naufrago, merced a los atentos cuidados que se le dispensaron, de las horribles penalidades por que acababa de pasar pudo referir al capitán del buque salvador la catástrofe ocurrida la víspera.

El «Elmshorn» empezó en el acto a buscar al «Liberia», que pocas horas después logró encontrar, recogiendo a cuanta gente llevaba y tomándolo a remolque.

A bordo del desamparado vapor francés estaban 14 tripulantes del

Interior Español, 00'00
Andaluces, 262'00.
Rios, 445'00.

ULTIMA HORA

(Conferencia telefonica)

Barcelona, 4, 11'30.

Accidente aviatorio

Comunican de Madrid que esta tarde en el aerodromo de los Cuatro Vientos ha efectuado magnificos vuelos el capitán señor Gonzalez Camo. Asistieron al espectáculo gran número de amigos. Al aterrizar en el Velódromo de Carabanchel sufrió una caída peligrosa quedando destrozado el aparato, resultando el aviador ileso.

Academia de la poesía

En el Ateneo ha tenido lugar la sesión inaugural de la Academia de la poesía, con asistencia de la Familia Real y el ministro de Instrucción pública. El Rey y el Infante D. Fernando vestían de paisano. La Reina y la Infanta María Teresa llevaban trajes elegantísimos. Fué muy aplaudida la Memoria leída por el Secretario D. Miguel del Val. El acto resultó brillantísimo, asistiendo muchos diputados. **Apertura de Cortes** El periódico «El Mundo» atribuye a un Ministro algunas declaraciones, entre ellas las que se refieren a la apertura de las Cortes.

Resulta según el aludido personaje que el señor Canalejas esta resuelto a abrir las Cortes para el día 20, y se ha decidido a ello después de una extensa conferencia celebrada con el señor Maura en casa de éste. Añade, que el Jefe del Gobierno ante el avance de la campaña de los calumniadores, pidió consejo al señor Maura quien le dió su opinión en el sentido de que su salvación está en las Cortes y que en ellas es donde debe dar la batalla a los republicanos. **Botadura de un crucero español** Una comisión de la Sociedad Constructora Naval ha visitado al Monarca invitándole para que asista a la botadura de un nuevo crucero español que efectuarase el 5 de febrero próximo.

El Rey ha ofrecido ir si ocupaciones urgentes no lo impiden. La Reina será Madrina del nuevo buque. **Entierro del maestro Giner** Comunican de Valencia que el entierro del maestro Giner se ha verificado con gran concurrencia. Asistieron el general Echagüe, Autoridades, gran número de comisiones y particulares distinguidos. En el Ateneo y Circulo Mercantil han echado flores al paso del féretro. Se notó que el público saludaba con afecto al general Echagüe. **Propaganda electoral** El Jefe jaimista señor Simó ha salido de Valencia para distintos puntos de la provincia al objeto de celebrar algunos mitins de propaganda electoral.

El estado de guerra En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Valencia se ha convenido pedir al gobierno el levantamiento del estado de guerra. **La revolución china** Comunican de Sanghay que la población ha caído en poder de los revolucionarios chinos. El gobernador se ha refugiado en una legación extranjera habiéndole incendiado el Palacio que ocupaba. **Prensa Asociada.** Tip. F. Aris, calle de San Francisco, 14

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO
El día 25 de septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **ANTONIO LOPEZ** directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba. **LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**
El día 10 de octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS
El día 11 de octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **C. LOPEZ LOPEZ** directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 de octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **LEÓN XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS, FERNANDO POO
El día 2 de octubre saldrá de Barcelona, y el día 7 de Cadiz el vapor **CIUDAD DE CADIZ** con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. **Viaje extraordinario a Cuba y regreso a España.** Saliendo de Bilbao el 3 de octubre, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 13, el vapor

REINA MARIA CRISTINA
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes al Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. **AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas. **SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

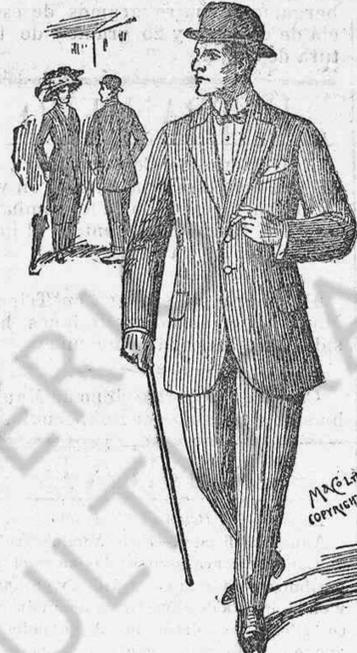
LINEA DE CUBA Y MÉJICO
El día 17 de septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **ALFONSO XIII** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo. **Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Vilatorrada, Plaza de Olzaga, 12.**

PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS
(CASA DE LA BUENA PRENSA)
Fundado en 1895
DIRECCIÓN: BAILÉN, 35, PRAL.—MADRID

Patronato principal
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.—M. I. señor D. Juan Vazquez de Mella.—Excmo. señor D. Joaquín Sánchez de Toca.—M. I. señor Barón de Vilagayá.—Excmo. Sr. Marqués del Vadillo.—Excmo. Sr. Marqués de Camps.—Excmo. Sr. Conde de Canilleros.—Excmo. señor Conde de Bernar.

- OBRAS DEL PATRONATO**
- I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Benedicida por S. S. León XIII y S. S. Pío X.—Dedicada a las clases directoras.
 - II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.
 - III. «Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas».—Es su propósito crear en las Parroquias, Circulos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero, Centros populares de sanas y útiles lecturas.
 - IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro».
 - V. «La Cultura Popular» v «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económicas de España.

Para más informes y detalles, dirigirse al Corresponsal D. José de la Morena, Rambla de Castelar, núm. 85 3.º, 1.º



SASTRERÍA
— DE —
M. ADAM
S. Agustín, 17, (esquina Augusto)
TARRAGONA

Completo surtido en trajes y gabanes última novedad.

Temporada de invierno

EL ARTE CATÓLICO

OBISPO, 2, BIS (cerca de la Plaza de San Jaime) BARCELONA
FABRICA DE ORNAMENTOS DE IGLESIA
Especialidad en bordados mecánicos en seda y oro fino y en trabajos artísticos a mano.—Variedad en Casullas, Ternos, Mantos, Estandartes, Banderas, Palios, etc., etc.
SECCIONES DE Orfebrería; Custodias, Cálices, Lámparas, Candeleros, Copones, Cruces, etc., etc.—Escultura; Imágenes en madera y cartón madera, Altares, Via-cruces, etc., etc.—Estamperia; Estampitas sencillas, finas y de relieve, Tarjetas postales, Recordatorios, etc., etc.—Librería; Misales, Breviarios, Diurnos, Octavas, Semanas Santas y Libros de Misa, etc., etc.—Para bordar; Hilos de oro, Canutillos, Agremanes, Lentejuelas, Piedras falsas, Perlas, Galones, Flecos, Puntillas, etc., etc.—Pasamanería; Cingulos, Fiaidores, Manípulos, Borlas para manteos, etc., etc.—Ropa Blanca; Albas, Roquetes, Puntas hilo, Amitos, Purificadores, etc., etc.
GRAN CASA DE OBJETOS PARA REGALOS
Inmenso surtido en estampas y libros propios para la Primera Comunión y para premios de exámenes.—Precios especiales para los Reverendos Párrocos, Comunidades Religiosas y Centros de Enseñanza.
Bronces artísticos, Estatuitas de metal, Bajo-relieves, Devocionarios, Rosarios, Medallas Artículos de fantasía, etc., etc.
Unico establecimiento en España montado en esta forma
NOTA: Se compran y negocian antigüedades y objetos de arte referente al ramo.

SUCURSAL DE LUIS TRINCHET

CASA FUNDADA EN 1885
GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO DE 1893
GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS
Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES, GORRAS y ROSES para el Ejército TRICORNIOS para la Armada, Solideos y Bonetes
Talleres: Sta. Ana, 11 y 13, Barcelona
TARRAGONA.—28, CONDE DE RIUS, 28, TARRAGONA

DE SEBASTIAN DE LUQUE
«El Huracan de mi Vida»
Libro interesantísimo a 3'50 pesetas
ARENAL, 11, MADRID
LIBRERIA DE HERNANDO

«La Veritat»

PERIODICH CATOLICH
Defensor dels interesos morals y materials de Valls y sa comarca, independent de tot partit polítich.
Suscripció 1'50 pesetas trimestre. Anuncis y Esqueles mortuories, a preus convencionals.
Anuncis oficials y Remitts a 0'25 pesetas ratlla de columna.
Se publica a Valls tots los dissabtes.

Sociedad general de transportes maritimos a vapor
Linea de Buenos Aires
PARANA
Saldrá de Barcelona el día 5 de noviembre directamente para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, en magnifico y rapido vapor francés.
Admite carga y pasaje
Comisariatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco 25, principal.—
Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
— EN —
GÈNEROS DE PUNTO
Vda. de **GONZALO COMELLA**
10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA
CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS

PRECIO FIJO

Miguel Melendres Clará
DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES
ornas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc., ARCOS DE HUNFO y otros adornos para fiestas populares.
Sección de composturas y transformación de los mismos.
Tarifa la más económica.
Plaza de las Coles, 3.—**CARPINTERIA TARRAGONA**